PAUTAS DE EVALUACIÓN GRAMATICAL Y LEXICAL DE TRADUCCIONES DE TEXTOS EN ESPAÑOL AL PORTUGUÉS: UNA PRIMERA PROPUESTA

AMANDA DUARTE BLANCO[1], DANIEL PIOVESAN FACCO[2]

INTRODUCCIÓN

Como es explicitado en la página web de la carrera de Traductorado del curso de Derecho de la Universidad de la República:

> … desde el año 1976, la carrera de Traductorado Público se halla radicada en la Facultad de Derecho. A ella se ingresa mediante una prueba de admisión en idioma español y en idioma extranjero, y solo pueden presentarse quienes hayan aprobado el segundo ciclo de Enseñanza Secundaria (egresados de cualquier orientación) y posean el conocimiento previo del idioma extranjero. Cabe consignar que la carrera de Traductorado exige del aspirante un nivel de suficiencia en el conocimiento de la lengua extranjera que presupone, necesariamente y sin excepción, largos años de estudio para alcanzar el dominio cabal de la misma. La Facultad no tiene, por consiguiente, el objetivo específico de «enseñar» lenguas, sino el de impartir «especialización» técnica y diversificada de alto nivel en las mismas.

De esa manera, los estudiantes que aspiran a cursar la carrera de Traductorado Público Español – Portugués de la Facultad de Derecho de la Udelar deben rendir pruebas de admisión en idioma español y en portugués. Con relación al portugués, la prueba de ingreso está conformada por cuatro partes: i) traducción al portugués de un texto periodístico escrito en español; ii) traducción al español de un texto periodístico escrito en portugués; iii) actividades referentes a interpretación y a vocabulario; y iv) producción de un breve texto en lengua portuguesa.

En diálogo con el objetivo a) del Grupo de Trabajo, en que se explicita la propuesta de estimular la formación de un «espacio de intercambio en torno a los abordajes que procuren visibilizar el complejo entramado de formas […] de dos lenguas en tensión», el presente trabajo se enfoca en los textos producidos en la primera parte del examen de ingreso a la carrera de Traductor Público de portugués, referente a la traducción al portugués de un texto periodístico. Se pretende clasificar los errores ortográficos observados en las traducciones producidas en la prueba de admisión del año 2015 y proponer, preliminarmente, pautas de corrección que permitan evaluar las producciones de manera más objetiva, lo que resultará en

1 Docente de Portugués en la Carrera de Traductorado Público – Udelar.
2 Docente de Portugués en la Carrera de Traductorado Público – Udelar.

la estandarización, específicamente en esta primera instancia, de los criterios de corrección ortográficos empleados por los evaluadores.

1. Revisión de la literatura

No se han encontrado referencias bibliográficas acerca de criterios de corrección de traducciones español – portugués producidas por estudiantes que pretenden ingresar en cursos de Traducción con énfasis en las dos lenguas mencionadas en instituciones de nivel terciario. Además de eso, la elaboración de pautas de corrección de traducciones español – portugués parece ser un área que todavía está en desarrollo. Aunque haya artículos y libros publicados sobre evaluación de traducciones en general, nos deparamos con pautas de evaluación que abarcan criterios que sirven para el análisis de traducciones de una diversidad de lenguas, sin una propuesta de análisis de traducciones de textos cuyas lenguas son tan cercanas, como el caso en cuestión.

Una de las pocas tablas de evaluación de traducciones español – portugués a la que accedimos nos fue cedida gentilmente por la profesora del Departamento de Lenguas Modernas del Instituto de Letras de la *Universidade Federal do Rio Grande do Sul* – Brasil, Dra. Cleci Bevilacqua. En el curso de Traducción de la mencionada universidad, se adopta un baremo de corrección adaptado de Hurtado A. (1999) que se aplica en las evaluaciones de textos traducidos por alumnos que ya ingresaron al curso de Letras – Traducción español – portugués. Reproducimos, a continuación, el baremo adaptado de Hurtado A. (1999):

Material de apoyo 1. Los errores de traducción: el baremo de corrección.		
INADECUACIONES QUE AFECTAN A LA COMPRENSIÓN DEL TEXTO ORIGINAL		
CS	Contrasentido (término o fragmento que tiene el sentido contrario al del texto original)	
FS	Falso sentido (término o fragmento que tiene un sentido diferente al del texto original	
SS	Sinsentido (término o fragmento que no tiene sentido en castellano)	
NMS	No mismo sentido (término o fragmento que no tiene el mismo sentido en castellano por no reproducir un matiz, por haber exageración, reducción, ambigüedad…; no es tan diferente como el falso sentido, pero sigue habiendo una diferencia de matiz)	
AD	Adición (adición innecesaria de información)	
SUP	Supresión (supresión innecesaria de información)	
CULT	Referencia cultural mal solucionada	
TO	Término o frase que no pertenece al tono del resto del texto o que no pertenece al tono adecuado	
INADECUACIONES QUE AFECTAN A LA EXPRESIÓN EN LA LENGUA DE LLEGADA		
ORT	Ortografía (errores ortográficos b/v, h, etc. y de acentuación)	
TIP	Tipografía (uso inadecuado de negrita, cursiva, mayúsculas, etc.)	
PUNT	Puntuación (uso inadecuado de comas, puntos, dos puntos, signos de interrogación, etc.)	
GR	Gramática (error gramatical, tiempos verbales mal utilizados)	
UI	Uso idiomático incorrecto (abuso de pasivas, posesivos, pronombres)	
LEX	Léxico (término mal utilizado, barbarismo, calco, falta de exactitud, registro inadecuado, regionalismo)	
CO	Coherencia (incoherencia o falta de lógica)	
PT	Progresión temática	
REF	Referencia	
CT	Conectores	
R	Redacción (fragmento o párrafo mal redactado)	
EST	Estilo (fragmento pobre, formulación no idiomática por calco, formulación defectuosa, imprecisa o poco clara, estilo pesado o telegráfico que no se corresponda con el original, pleonasmos, repeticiones innecesarias, falta de riqueza expresiva)	
MA	Macroestructura (inadecuación al género de la traducción)	
FR	Fraseología acuñada	
ED	Edición (error en la separación de párrafos, títulos, dobles espacios entre palabras, etc.)	
INADECUACIONES FUNCIONALES		
FTEX	Inadecuación a la función textual prioritaria del original	
FTRAD	Inadecuación a la función de la traducción	
ACIERTOS		
B	Buena equivalencia (resolver un problema que presenta el texto original, redacción fluida y natural del texto meta, etc.)	

Se puede ver, en el ejemplo de pauta reproducido, que los errores de ortografía se reúnen bajo un único ítem «Inadecuaciones que afectan a la expresión en la lengua de llegada, Subítem Ortografía (errores ortográficos b/v, h, etc. y de acentuación)». Si miramos más de cerca el ítem ortografía, podemos detallarlo en: uso de mayúsculas y minúsculas (que se difieren de

simples errores de tipografía), números, vocablos, acentuación, guión, comillas, guión bajo, separación de sílabas y grafía de las palabras.

En el presente trabajo, nos detuvimos en los errores de grafía de las palabras. La razón para eso es el hecho de que el español y el portugués son lenguas convergentes, en el sentido de Barbosa (1990), cuya investigación respecto a los procedimientos técnicos de traducción[3] tuvo por base la constatación de Vinay y Dalbernet (1977) de que: 1) la traducción directa es posible cuando hay paralelismo estructural y extralingüístico entre las lenguas; y 2) ejemplos más numerosos de traducción literal se encuentran entre lenguas de la misma familia. Su tesis es que, cuanto menor la divergencia (o sea, más grande la convergencia), mayor será la posibilidad de recurrir a la traducción literal de manera exitosa. El opuesto exigiría que el traductor buscara procedimientos técnicos más complejos.

Justamente por lidiar con lenguas relativamente convergentes como el portugués y el español, y evaluando traducciones cuyos autores, en la mayoría de los casos, no poseen experiencia formal en el área de traducción, se observa una altísima frecuencia de traducciones literales, pocas modulaciones optativas y básicamente ninguna adaptación en los textos producidos. De esta forma, en este trabajo nos enfocamos en el análisis restricto al dominio de la palabra –en este caso, su grafía–, lo que justifica que las presentemos fuera de su contexto. Nos enfocamos en las palabras cuyas formas en los dos idiomas dialogan de cerca, como por ejemplo 'cuanto'/'*quanto'*.

Partimos de la idea de que el estudiante, cuando tiene por delante palabras que presentan una morfología cercana, tiende, en ciertos casos, a traducirlas separándolas en morfemas. Por ejemplo, cuando en el texto aparece la palabra 'amigable' en español y él la traduce para '*amigável*', lo que hizo fue traducir el sufijo 'able' por '*-ável*', de manera análoga a lo que haría con los sufijos '-ible' y '-uble', traduciéndolos para '*-ível*' o '*-úvel*' en portugués. O sea, el estudiante hace uso de una regla de traducción del ámbito de morfemas. Eso queda muy claro si consideramos que el estudiante no tiene la necesidad de memorizar todos los adjetivos formados por esos sufijos, de forma análoga a lo que ocurriría con los adverbios formados en '-mente'.

Por eso, cuando decidimos detenernos en el análisis de errores de ortografía, estamos también abarcando, algunas veces, cuestiones morfológicas. Anticipando: defendemos aquí que los errores de ortografía no tienen necesariamente el mismo peso en las pautas de evaluación para

3 En la propuesta de Barbosa, los procedimientos técnicos de la traducción se distribuirían a lo largo de cuatro ejes (sustituyendo, de esa forma, la oposición clásica entre traducción de texto técnico versus texto literario): 1. convergencia del sistema lingüístico, de la realidad extralingüística y del estilo; 2. divergencia del sistema lingüístico; 3. divergencia de estilo; 4. divergencia de la realidad extralingüística.

alumnos que pretenden ingresar a un curso de traducción cuyo programa abarca cuatro años de disciplinas de lengua portuguesa.

De esta manera, trabajamos con dos ejes de errores: los más graves, resultados de la «no-analogía»; y los más leves, oriundos de analogías[4] que se hacen a partir del conocimiento sincrónico de lengua del alumno. Los más graves demuestran la incapacidad que el estudiante tiene de hacer las analogías necesarias entre palabras del español y del portugués, que se reflejan en la ortografía de un vocablo, consideradas de nivel fundamental de competencia del idioma, lo que indicaría que el estudiante no domina las regularidades entre las dos lenguas. Un ejemplo de eso: teniendo por delante la palabra en español '*inclusión'*, él decide traducirla para '*inclução'* en portugués. El estudiante que posee un conocimiento básico de lengua portuguesa sabe que, al depararse con el grafema 's' en español, tiene básicamente dos opciones: mantener la letra o duplicarla, difícilmente encontrando ejemplos que autoricen el cambio de la 's' en español para la 'ç' en portugués. En este caso, no sería posible objetar el desconocimiento de la grafía de tal vocablo en su lengua materna, porque el alumno tiene por delante la palabra 'inclusión' en el texto a ser traducido.

A su vez, los errores más leves serían aquellos en que, por ejemplo, el estudiante escribe (teniendo por delante la palabra 'laboral' en español), '*lavoral'* en portugués, en un proceso analógico con '*árvore'*, '*escrever'* y *'haver'*. La regla general del proceso histórico es que la oclusiva 'b' intervocálica latina, en portugués, pase a 'v', mientras que en español se mantenga. Sin embargo, por influencia erudita en portugués, tenemos *bêbado*, *abundar*, etc. En este ejemplo, aunque la traducción propuesta por el estudiante '*lavoral'* esté equivocada, su razonamiento tiene coherencia.

Enfatizamos que no defendemos que el estudiante deba tener conocimientos históricos de lengua para ingresar al curso de Traducción. La propuesta es que el conocimiento sincrónico de las dos lenguas, vía analogía, puede explicar, por ejemplo, este cambio conscientemente adoptado de 'laboral' en español por '*lavoral'* en portugués. Eso demostraría la capacidad para hacer los contrastes y las analogías de un estudiante comprometido con el portugués. Como fue mencionado, al ingresar a la carrera, los estudiantes deben cursar cuatro años de disciplinas de lengua portuguesa. Por esa razón, partimos de la idea de que podemos trabajar las irregularidades de la lengua portuguesa, específicamente las divergencias entre las formas eruditas y vulgares del léxico, en las disciplinas del curso.

---

4 Saussure (2004, p.187), define una forma analógica «como una forma hecha a imagen de otra o de otras, de acuerdo con una regla determinada», ejemplificada por: '*oratorem*' está para '*orator*' como '*honorem*' está para '*honor*'. De esa manera, la analogía se ejerce en favor de la regularidad y tiende a unificar los procesos de formación y flexión.

De esa manera, la propuesta es definir el ingreso o no del alumno no solamente por el producto final –en este caso el error–, sino por el razonamiento que lo llevó a escribir determinado vocablo de manera equivocada.

2. METODOLOGÍA

Después de releer y clasificar todos las correcciones efectuadas en las traducciones al portugués del texto intitulado «Lo que no sabías de los emoticones», publicado en el sitio web del diario El Observador, el 26/01/2015, seleccionamos las incorrecciones comprendidas, conforme a la tabla de evaluación de Hurtado, en el ítem «Inadecuaciones que afectan a la expresión en la lengua de llegada, Subítem Ortografía» concentrándonos, específicamente, en los errores de grafía de las palabras cuyas formas son cercanas en ambas lenguas, excluyéndose, por eso, en este primer momento, problemas de acentuación. Tal recorte justifica, también, el análisis de la palabra fuera de su contexto de uso.

Los errores seleccionados han sido, posteriormente, clasificados en dos grandes grupos: el primero, marcado como A), en que los errores demostrarían algún manejo en el intento de establecer relaciones analógicas entre las palabras de ambas lenguas; en este grupo, entran también errores graves que se relacionan con errores leves. El segundo, marcado como B), reúne errores en los que el examinando demuestra total desconocimiento de reglas básicas de grafía de lengua portuguesa y de desinencias verbales del paradigma regular. En ese segundo grupo, todos los errores se categorizaron como graves.

Cabe mencionar que el presente trabajo se enfoca en las variantes de español del Uruguay y del portugués de Brasil. Al menos en los últimos cuatro años de exámenes de ingreso al curso, fue prácticamente nula la presencia de otras variantes del portugués que no sea la brasileña, pero cabe mencionar que, por supuesto, si el alumno adopta una variedad distinta a la brasileña, algunos criterios de evaluación deben ser adaptados, como sería el caso del grupo consonántico 'ct' en portugués que veremos a continuación. El alumno no sería penalizado en el punto analizado, porque se puede observar el empleo de otras variantes del portugués que no sea la brasileña no solo por la grafía, sino también por el léxico, acentuación y sintaxis. Resaltamos también que este trabajo no pretende discutir en profundidad cuestiones de fonética histórica, sino aplicar informaciones de esa área teniendo como objetivo el análisis de los ejemplo apuntados.

3. Propuesta de clasificación

A) 3. 1. Grupos consonánticos ‘cc’ y ‘ct’ en español:

3.1.1. Casos de mantenimiento del ‘ct’ español en portugués oriundos de analogías:

ERROR LEVE	
Español	Portugués
sectores	sectores[5]

Conforme Said Ali (1971, p.26), el grupo consonántico latino ‘ct’, combinación de consonantes sordas, pasó, en portugués, a ser pronunciado de forma tal que la primera consonante se resolvía en fonema que iba a constituir diptongo con la vocal antecedente; este nuevo fonema no poseía suficiente sonoridad para influir sobre la explosiva sorda ‘t’, hecho que explica su no sonorización en ‘d’, como se esperaría conforme las regularidades de fonética histórica en portugués. Así, tenemos en portugués ‘*oito’* (de ‘ō*cto*’), ‘*noite*’ (de ‘*nox, -ctis*’), ‘*peito*’ (de '*pectus,ŏris')*[6], mientras que, en esos casos, en español se observa el dígrafo ‘ch’. Ocurrió también, tanto en portugués como en español, la supresión de la ‘c’ del grupo consonántico latino y el mantenimiento de la ‘t’, como en ‘*fruto’*, ‘fruto’ *(‘frūctus,us').* No obstante, como se sabe, por cuestiones de índole histórica, como ocurre en préstamos tardíos, reconstrucciones de vocablos conforme un modelo latino y extranjerismos, el encuentro consonántico se mantuvo en palabras como ‘directo’, en español, o ‘*característica’* y ‘*pacto’*, en portugués y en español.

Por lo tanto, se consideran como leves los errores de grafía indicados en el cuadro, pues pueden reflejar el resultado de analogías de palabras del portugués que mantienen el encuentro consonántico ‘ct’, como ocurre en los ejemplos mencionados.

3.1.2. Casos de mantenimiento del ‘cc’ o diptongación de la primera ‘c’ en portugués oriundos de analogías:

ERRORES LEVES	
Español	Portugués
reacción	reacção
corrección	correição

5 Conforme el texto del Nuevo Acuerdo Ortográfico de Lengua Portuguesa, Base IV, 1.º, c), la grafía en la variedad europea del portugués es '*sector*' con '*c',* porque los hablantes de esta variedad la pronuncian . En Brasil, porque no es pronunciada, la grafía es '*setor*'. Los diccionarios de lengua portuguesa en su variedad brasileña indican mediante remisiva la preferencia por la grafía sin la 'c'. (http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/_Ato2007-2010/2008/Decreto/D6583.htm).

6 Los ejemplos en latín varían entre los autores mencionados en el presente trabajo, unos valiéndose de las formas clásicas y otros de las formas vulgares de los étimos de las palabras. Por cuestiones de estandarización, decidimos adoptar las formas presentadas en el diccionario de lengua portuguesa Houaiss (2001).

A su vez, el sufijo latino '-*tionis*' generalmente evolucionó al portugués para '-*ção*' y '-ción' en español. Se puede ver, en los ejemplos indicados, que los alumnos, por más que no tengan necesariamente el conocimiento histórico del étimo, conocen la correspondencia entre los sufijos '-*ção*' y '-ción' por analogías entre las palabras de ambas lenguas. El punto destacado en el cuadro anterior se refiere al mantenimiento de la primera 'c' en portugués o a su diptongación, de forma análoga a lo mencionado en la subsección inmediatamente anterior. Visto que ambas construcciones son posibles en portugués, siendo que el mantenimiento de la 'c' antes de '-*ção*', en portugués, apunta a un préstamo tardío, reconstrucción basada en el modelo latino o extranjerismo, su diptongación es el resultado de las transformaciones regulares observadas en la historia del vocablo. Eso ocurre, por ejemplo, con la palabra '*feição'* (apariencia exterior; aspecto, forma) documentada ya en el portugués arcaico (siglo XIII), conforme a lo informado por el diccionario de lengua portuguesa Houaiss, y '*facção'* (grupo de individuos partidarios de una misma causa en oposición a la de otros grupos), cuyo primer registro escrito se remonta a 1608. De acuerdo con ese mismo diccionario, ambas palabras advienen del latín '*factĭo,-ōnis'*, expresadas en español por la forma 'facción'.

Considerando lo mencionado, el mantenimiento de la 'c', su diptongación o mismo su supresión son posibilidades válidas en portugués, certificadas en vocablos como el ejemplificado. Por lo tanto, consideramos los errores de grafía presentados como leves.

3.2.Sibilantes sordas en español y sus correspondencias en portugués:

3.2.1. Caso de la 's' intervocálica en español

ERRORES LEVES	
Español	Portugués
paréntesis	paréntessis
desesperado	dessesperado
pesada	pessada
resisten	ressistem
resume	ressume
usar	ussar
necesario	nesse**s**ário

ERRORES GRAVES	
Español	Portugués
amistoso	amistozo
precisa	preciza

Como se sabe, en el sistema fonológico del español de Uruguay no hay sibilantes sonoras, las cuales, en portugués, son fonemas, por determinar, según Bechara (2000, p.58), significaciones distintas en una misma situación fonética. De esta manera, en portugués, ‘casa’ y ‘caça’ se diferencian por la sonorización o no de la sibilante intervocálica. En contexto intervocálico, la no sonorización de la sibilante está representada por el grafema ‘ç’ antes de las vocales ‘a’, ‘o’ ‘u’, por el grafema c antes de ‘e’ e ‘i’, por el dígrafo ‘ss’ o mismo por 's' posterior a determinadas consonantes, como 'l', 'r', 'n'.

En el primer cuadro de la sección 3.2.1., referente a los casos de ‘s’ intervocálica en español y su adaptación al portugués considerados de nivel menos grave, nos deparamos con errores leves por la siguiente razón: las consonantes geminadas mediales ‘ss’ del latín se mantuvieron en portugués, como en ‘*osso’* (de ‘*ossum, -i’*), ‘*tosse’* (de ‘*tūssis, -is’*), ‘*passo’* (de ‘*pāssus, -us’*); en español, éstas se representan con una única ‘s’. Por eso, como el estudiante uruguayo generalmente presenta dificultades con la internalización del fonema sibilante sonoro, y teniendo en cuenta que en la mayoría de las veces éste no posee conocimientos históricos de lengua, le es muy difícil establecer las relaciones analógicas del caso, pues, para tanto, uno de los términos de comparación sería el latín, y no el español. Por tal razón, consideramos esos errores como leves, y objeto de trabajos específicos a lo largo del curso.

A su vez, en el segundo cuadro presentado en la misma subsección, no parecen existir datos que autoricen la analogía ‘amistoso’ – ‘*amistozo’* o ‘precisa’ – ‘*preciza’*, por la simple razón de que una ‘s’ intervocálica latina generalmente no pasa a ser escrita con el grafema ‘z’ en portugués. Por cuenta de eso, tales errores son considerados graves. Aquí podríamos ampliar la discusión para aspectos fonéticos y fonológicos, merecedores de trabajos que desarrollaremos posteriormente.

3.2.2. Caso de la ‘z’ en final de palabra en español

ERROR GRAVE	
Español	Portugués
vez	ves

Nos deparamos con un vocablo cuya terminación en el caso nominativo latino se escribe con ‘x’ y, en acusativo, con ‘–cem’, (‘*vix, vicem*’), de forma análoga a ‘*pax' y* su acusativo *'pacem’*. En el ejemplo del caso clasificado en el cuadro anterior, en portugués y en español se escribe con ‘z’ la forma singular de esos vocablos, y con ‘-ces’ en español y ‘*-zes*’ en portugués su forma pluralizada, como en ‘paz’, ‘*pazes’*/’paces’, ‘luz’, ‘*luzes’*/’luces’. No

parece haber datos que autoricen la propuesta del estudiante en ‘vez’ – ‘*ves’*, razón por la que hemos clasificado como grave a este error.

3.2.3. Caso de la ‘c’ antes de ‘e’ o ‘i’ en español en formas no pluralizadas

ERRORES GRAVES	
Español	Portugués
precisa	preciza
necesario	ne**ss**esário

En el cuadro inmediatamente anterior, presentamos casos de errores considerados graves porque no son oriundos de analogías válidas. Por ejemplo, en ‘precisa’/ ‘*preciza’* y ‘necesario’/’*ne**ss**essário*’, observamos la alteración de la grafía del radical de la palabra sin poder enumerar otros términos que pasaran por alteración análoga. Generalmente, esta ‘c’ intervocálica española se mantiene en portugués, con excepción de palabras cuyo étimo latino era escrito con ‘sc’, como ‘*nascer’* y ‘*crescer’*. A su vez, la alteración de ‘s’ para ‘z’, que también no parece ser autorizada por la ocurrencia en otros vocablos del portugués en contraste con el español, sugiere una confusión del alumno basada en cuestiones fonéticas, que, como fue mencionado, escapan del escopo de la presente investigación.

3.3. Casos de ‘cu-‘ seguidas de vocal en español

ERRORES GRAVES	
Español	Portugués
cuanto	cuanto
cuadro	cuadro

En portugués, conforme reglas anteriores a la nueva reforma ortográfica en discusión en los países lusófonos ya mencionada en nota, cuando ocurren ‘*que*’ y ‘*qui*’, en que se pronuncia la ‘u’, se utilizaba la diéresis para pronunciar la semivocal, hecho que no ocurría en los casos de dígrafo, por ejemplo, en ‘*queijo’*. No obstante, el nuevo acuerdo ortográfico se propone a eliminar el uso de la diéresis, quedando, entonces, la pronunciación de la ‘u’ en este contexto regida por las convenciones orales adoptadas en la comunidad. En español, la regla general, cuando se pronuncia la ‘u’, se transforma la ‘q’ latina en ‘c’, como en ‘frecuencia’, ‘cuadro’, y se mantiene la ‘q’ en dígrafos, como ‘querido’. Se considera el error como grave porque no parece haber sido motivado por comparaciones válidas en los sistemas del español y del portugués, siendo originarios puramente del mantenimiento de la grafía en el idioma original

del texto. Cabe mencionar que han sido inventariadas solamente cinco palabras iniciadas en '*cua-*' en el diccionario de lengua portuguesa Houaiss: cuatro de ellas oriundas de lenguas indígenas y de uso bastante restricto en lengua general.

3. 4. Caso de la 'l' intervocálica española

ERROR LEVE	
Español	Portugués
dolor	dolor

Conforme Coutinho (1970, p.114), la 'l' intervocálica latina desaparece en portugués: '*cor'* (de '*color, -ōris'*), '*anjo'* (de '*angĕlus, -i'*), '*pau'* (de '*pālus, -i'*), '*águia'* (de '*aquĭla, -ae'*), '*saúde'* (de '*salus, -ūtis*), '*vontade'* (de '*volūntas, -ātis'*). La caída de la 'l' medial constituye una de las características fonéticas del portugués, ocurrida en el siglo XII – a diferencia del español. La presencia de la 'l' medial en portugués se explica por: tener las palabras penetrado en la lengua en época posterior a la caída; haber sido reconstituidas según modelos latinos; haber sufrido influencia analógica; provenir de otras lenguas. Están en esos casos, las palabras '*salário'* (de '*salarĭum, -ī'*), '*calor*' (de '*calor, -ōris'*), '*silêncio*' (de '*silentĭum, -ĭi'*) entre otras.

Considerando el gran número de palabras en portugués que se enmarcan en los casos donde existe el mantenimiento de la 'l' intervocálica latina, lo clasificamos como un error leve, por la alta incidencia de vocablos que servirían de términos para la analogía.

3.5. Caso de 'n' intervocálica en español

ERRORES LEVES	
Español	Portugués
personaje	pessoagem
impersonal	impersonal

Conforme Coutinho (1970, p. 115), en portugués, la 'n' intervocálica medial nasaliza la vocal anterior con la que está en contacto, nasalización que después desaparece en la mayoría de los casos: '*lua'* (de '*lūna, ae'*), '*ter'* (de '*tenēre'*), '*fresta'* (de '*fenēstra, -ae'*), '*geral'* (de '*generālis, -e'*), '*boa'* ('*bonus, -a, -um'*), '*coroa'* (de '*corōna, -ae'*) etc. Tal fenómeno ocurrió alrededor del siglo XI. Sin embargo, permanece la nasalización: i) cuando se opera la fusión de la vocal final con la tónica anterior, por ser idénticas o semejantes, como en '*lã'* (de '*lana, -ae'*), '*dom'* (de '*dōnum, -i'*), '*jejum'* (de '*jejūnus, -a, -um'*); ii) cuando las palabras

portuguesas provienen de vocablos latinos vulgares terminados en '*-anu'*, '*-ane*', '*-ene'*, '*-ine*', '*-inu*', '*-ina'*, '*-one'*, como en '*grão'* (de '*grānum, -i'*), '*cão'* (de '*canis, is'*) etc. En las terminaciones '*-inu'*, '*-ina'*, se desarrolló la palatal '*-nh'* para evitar el hiato, donde '*inho'* – '*inha'*. La nasalización producida por la 'n' intervocálica es una de las principales características fonéticas del portugués, diferentemente del español. Aparte de estos casos, la 'n' se explica: a) por reconstitución de la palabra, siguiendo el modelo latino, como en '*menos'*, '*pena'*, que, en portugués arcaico, se escribían como '*meos'* y '*pea'*, respectivamente; o b) por influencia literaria, como en '*diácono'*, '*cônego'*, escritos, en portugués arcaico, '*diago'* y '*cooigo'*; c) por introducción culta: '*fortuna','ameno', 'sereno', 'ruína'*.

Los errores presentados en el cuadro anterior se clasifican como leves justamente por la alta frecuencia de palabras escritas con 'n' intervocálica en portugués, lo que puede explicar que el estudiante seleccione un término que no es representativo de la regla general en el proceso analógico del cual su error resulta. Por ejemplo, en portugués, 'persona' se escribe '*pessoa'*, pero 'personaje', '*personagem'*.

3.6. Caso de 'b' intervocálica en español

ERRORES LEVES	
Español	Portugués
laboral	lavoral
recibir	recivir
recibido	recevido

Según Coutinho (1970, p. 113), generalmente la 'b' latina intervocálica pasa, en portugués, a ser escrita como 'v' o desaparece. Ejemplos del fenómeno son: '*névoa'* (de '*nebŭla, -ae'*), '*cavalo'* (de '*cabāllus, -i'*), '*haver'* (de '*habēre'*), '*dever'* (de '*debēre'*) etc. En primer lugar, ocurrió el cambio de 'b' por 'v' en el siglo I, consolidado en el siglo II. La presencia de la 'b' intervocálica, en portugués, se explica por haber sido ésta una forma vernácula rehecha con base en el latín, como '*tábua'* (de '*tabŭla, -ae'*) o por ser de introducción culta, como '*diabo'* (de '*diabŏlus, -i'*)[7].

Creemos que la ocurrencia de vocablos que mantienen en español la 'b' latina y en portugués la conservan o no (como ocurre en '*beber'* y *árvore'*, respectivamente) es una razón que permite clasificar este error como leve.

7 Según el diccionario Houaiss, el vocablo es un préstamo del griego '*diábolos,on'*.

3.7.Caso de los sufijos ‘–ble’ en español

ERRORES GRAVES	
Español	Portugués
recomendable	recomendable
amigable	amigable

El sufijo ‘-ble’ y sus formas en español ‘-able’, ‘-ible’ y ‘-uble’ derivan del latín ‘*–bĭlis,e*’. En portugués, modernamente, se adopta el sufijo ‘*-vel’*, comprendiendo las formas ‘*-ável’*, ‘*-ível’* y ‘*-úvel’*, en la mayoría de los casos, como ocurre en ‘*amigável’*, ‘*factível’*, ‘*solúvel’*. Se consideró este un error grave porque no hay ocurrencia, en portugués moderno, de la forma ‘-ble’ en final de palabra vernácula, lo que impediría las relaciones analógicas que nos proponemos a reconstruir.

Cabe mencionar que en la derivación moderna del portugués, del siglo XVI en adelante, hay una secuencia que transita del vulgar al culto, como en ‘*amável’* – ‘*amabilidade’* o ‘*possível’* –‘*possibilidade’*.

3.8. Caso del sufijo ‘-aje’ en español

ERRORES GRAVES	
Español	Portugués
mensajes	mensajens
personaje	personajens

En portugués, el sufijo ‘*–ajem’* es casi inexistente (excepciones diccionarizadas por el Houaiss en ‘*pajem’* y ‘*lajem’*, únicas formas nominales encontradas, y en las formas verbales finalizadas en ‘*–ajar’*, como ‘*viajar’* y ‘*velejar’*). El sufijo ‘*-agem’*, provenido de la terminación latina ‘*-go,ĭnis’,* ejemplificada en ‘*imagem*’ (de ‘*imāgo, -ĭnis’*), ‘*voragem’* (de ‘*vorāgo,-ĭnis’*), ‘*cartilagem’* (‘*cartilāgo,-ĭnis’*), entre otros, siempre se escribe con ‘g’. El mencionado sufijo portugués también puede venir de palabras de origen francés, como ‘*garagem’* o ‘*bagagem’*. Por lo tanto, por la rarísima ocurrencia da grafía de ese sufijo escrito con ‘j’ en sustantivos da lengua portuguesa, no es viable proponer términos para la analogía en ‘*-ajem*‘, lo que ocasiona la clasificación de tal error como grave.

3.9. Caso de palabras de origen griego finalizadas en ‘-sis’ en español

ERROR GRAVE	
Español	Portugués
paréntesis	paréntesis

Las palabras de origen griego que finalizan en ‘-sis’ pasan, en portugués, a ser escritas con ‘-*se*’, como en ‘krísis,eós’, ‘parénthesis,eós’, ‘análusis,eós’, ‘thésis,eós’, escritas como ‘*crise*’, ‘*parêntese*’, ‘*análise*’, ‘*tese*’, diferentemente de lo que ocurre en español. Por lo tanto, teniendo en cuenta la generalidad de la adaptación ortográfica en portugués, se consideró como grave este tipo de error.

3.10. Caso de la vocal ‘o’ en español

ERROR LEVE	
Español	Portugués
poco	poco

El tema de las vocales en español y su diptongación en portugués se relaciona a diversos factores que extrapolan el cerne de la presente investigación. Vamos a detenernos específicamente en la propuesta de explicación del error explicitado en el cuadro, en que se observa la palabra ‘poco’ en español escrita como ‘*poco’* en portugués, sin la observancia de la correcta diptongación ‘*pouco*’. Eso se explica por el hecho de que el étimo latino es ‘*paucus,a,um*’, en el que ocurre el diptongo ‘*au’*, el cual en portugués derivó, en líneas generales, en el diptongo ‘*ou’*, como ocurre en ‘*tesouro’* (de ‘*thesaūrus, -i’*), ‘*touro’* (de ‘*taurus, -i’*), ‘*louro’* (de ‘*laūrus, -i’*), conforme explican Said Ali (1971) y Coutinho (1970).

Coutinho, específicamente (1970, p.109), menciona que, desde la época imperial romana, tendía este diptongo a transformarse en ‘o’ en la lengua de la plebe. Por eso, se justifica que esté representado también en portugués, por ‘o’: ‘*pobre’* (de ‘*paupĕr, -ĕris'*), ‘*orelha’* (de ‘*aurĭcŭla, -ae’*).

En este caso, consideramos tal error como leve, porque el candidato puede haberse valido en su propuesta de grafía ‘poco’ en portugués de términos que, derivados del diptongo ‘au’ latino, tanto en portugués como en español adoptaron la grafía ‘o’.

B) 3.11. Desconocimiento de las desinencias verbales en portugués. Morfología verbal: caso de las desinencias verbales del Pretérito Perfecto de Indicativo de verbos regulares.

ERRORES GRAVES	
Español	Portugués
comparó	comparó
mostraron	mostrarão mostrarom
constataron	constatarom constatarão

Los ejemplos anteriores demuestran el desconocimiento del paradigma verbal del pretérito perfecto de verbos regulares en portugués, falta ésta considerada grave justamente por su regularidad. Cabe mencionar la mezcla en '*mostrarão'* y '*constarão'*, verbos que, de la manera en que han sido escritos, están conjugados en el futuro del presente del modo indicativo portugués.

3.12. Casos de desconocimiento de los estándares ortográficos básicos del portugués:

3.12.1. Caso de los plurales

ERRORES GRAVES	
Español	Portugués
mensajes	mensagems
buenos	boms
personajes	personagems
algunos	algums

En lengua portuguesa, los plurales de palabras finalizadas en 'm' obligan la sustitución de la 'm' por 'n', seguida de 's'. Se consideran casos graves justamente por la regularidad, sin grandes excepciones, de esta regla.

3.12.2. Casos variados

ERRORES GRAVES	
Español	Portugués
estos	esstes
personaje	perssonagem
ya	ya
y	y

En el cuadro anterior, se observan básicamente dos tipos de errores: aquellos en los que se observa el dígrafo ‘ss’ antes o después de una consonante, lo que no se autoriza en lengua portuguesa, o el mantenimiento de la ‘y’, generalmente usada en palabras extranjeras y sus derivadas en portugués. Como fue mencionado en el cuadro anterior, se consideran como casos graves justamente por la regularidad de las convenciones ortográficas en lo que respecta a esos tópicos.

CONSIDERACIONES GENERALES

Pretendemos, partiendo de la recolección, análisis y clasificación de los errores de grafía de palabras en lengua portuguesa cuyas formas son cercanas a los vocablos de mismo origen en español cometidos en la prueba de admisión para el curso de traducción de Udelar del año 2015, proponer criterios para la formulación preliminar de pautas de evaluación, teniendo en cuenta no solamente el error en sí, sino los posibles razonamientos que el candidato utilizó para formular su propuesta de traducción.

Tenemos por objetivo ampliar el *corpus* de análisis, recolectando los errores de grafía de exámenes de años anteriores y discutir la cuestión de la frecuencia de uso de determinados vocablos y su influencia en los procesos analógicos establecidos por los estudiantes, además de avanzar en otras áreas en trabajos futuros, como acentuación, fonética y sintaxis.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Ali, M. S. (1971). Gramática Histórica da Língua Portuguesa. Rio de Janeiro: Livraria Acadêmica.

Bechara, E. (1980) Moderna Gramática da Língua Portuguesa. São Paulo: Cia Ed. Nacional.

Coutinho, I. (1970).Gramática Histórica. Rio de Janeiro: Livraria Acadêmica

Gonçalvez, H. (1990). Procedimentos técnicos da tradução. Campinas: Pontes.

Dicionário Eletrônico Houaiss da Língua Portuguesa (2001). Curitiba: Editora Objetiva.

Hurtado, A. (dir.) (1999). Enseñar a traducir. Metodología en la formación de traductores y intérpretes. Col. Investigación didáctica. Madrid: Edelsa

Presidência da República do Brasil. Decreto N. 6.583. Disponible en: http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/_Ato2007-2010/2008/Decreto/D6583.htm [Consultado el 20 de agosto de 2014].

Real Academia Española (2001). Diccionario de la lengua española. 22ª edición. Madrid: Espasa.

Saussure, F. (2004). Curso de linguística geral. São Paulo: Editora Cultrix.

Universidad de la República (s/d). Disponible en: http://www.fder.edu.uy/traductorado.html [Consultado el 20 de agosto de 2014].